

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION EN SOCIEDAD ANONIMA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "ECUAFOTO CIA.LTDA.".

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de la compañía "ECUAFOTO CIA.LTDA." en "ECUAFOTO SOCIEDAD ANONIMA", aumento de capital y reforma integral de estatutos, se otorgó el 14 de Julio de 1989, ante el Notario Público Décimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución No. 89-3-1-1-269 de 30 de Noviembre de 1989; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 27 de diciembre de 1989, bajo el No. 291.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Ing. Antonio Tobar Cucalón, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

3.- TRANSFORMACION.- La compañía de responsabilidad limitada denominada "ECUAFOTO CIA.LTDA." se transforma en una sociedad anónima denominada "ECUAFOTO SOCIEDAD ANONIMA".

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de UN MILLON DE SUCRES, con lo cual asciende a DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

6.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "la ejecución de toda clase de trabajos fotográficos, ampliaciones, revelado, copias, desarrollo de películas y cualesquiera otras actividades análogas y/o relativas a ella."

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de Accionistas y se administra por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y los Gerentes Departamentales. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial tanto el Presidente Ejecutivo como el Gerente General.

Cuenca, 5 de enero de 1990


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

Cer.../...

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

tífico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario
El Mercurio que se edita en esta ciudad el día martes 9 de enero
del presente año.- Cuenca, a 15 de enero de 1990.

Edgar Cejillo
Dr. Edgar Cejillo García
SECRETARIO ABOGADO